"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 NOV 2026

Expte. Nº 45/2026-CI-UNSa

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-Nº 0738-2026 de fecha 4 de agosto de 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa a la Lic. Claudia Elisabeth BONIFACIO, DNI Nº 31.545.992, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de diciembre de 2026, estableciendo además las funciones a desempeñar.

QUE el Dr. Jorge Fernando YAZLLE, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, informa que la Lic. BONIFACIO tomó real posesión de funciones en el mencionado cargo el día 07 de agosto de 2026.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Lic. Claudia Elisabeth BONIFACIO, DNI Nº 31.545.992, tomó real posesión de funciones como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva, para desempeñar funciones en el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, el día 07 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 1330-2026